



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

ACTA DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

ACTA N° 004

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, siendo las 15:30 horas del día 03 de Julio del 2017; se reunieron los miembros Titulares integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 239-AL-MDPN/2016

Miembros Titulares:

- Oswaldo Basilio Benavente Quispe - Presidente.
- Jhonny Oswaldo Quispe Martinez - Secretario.
- Gustavo Alfredo Quispe Pachas - Miembro.
- Henry Felipe Melendrez Mendoza - Miembro.
- Maria Amelia Chira Aroni - Miembro.

AGENDA:

1. Coordinación respecto a los mecanismos a emplear para la difusión sobre control interno.

ORDEN DEL DÍA

1. Coordinación respecto a los mecanismos a emplear para la difusión sobre control interno

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para la coordinación respecto a los mecanismos a emplear para la difusión sobre control interno.

Indico que el control Interno se viene implementando desde el año 2016, por tal motivo el Ministerio de Economía nos dio como cumplida la Meta 28-2016, actualmente se viene realizando la meta 07-2017 del I Semestre y también se cuenta con la meta 30 del segundo semestre, y que es necesario realizar los mecanismos necesarios para la difusión de todo el trabajo que se viene desarrollando sobre el control Interno.

Por tal motivo se propone realizar la difusión utilizando la tecnología y las reuniones con los funcionarios de la Municipalidad a fin informar todo el proceso del Control Interno. Para lo cual se puede usar lo siguiente:

- Publicación en el Portal WEB de la Municipalidad del Control Interno
- Publicación en las Redes Sociales de la Municipalidad (Facebook, Twiter)
- Publicación en los Periódicos Murales de la Municipalidad a cerca del Control Interno.
- Reuniones Informativas con los funcionarios de la Municipalidad para informe del control Interno.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica

1. Se acordó por unanimidad la Aprobación del Mecanismo de difusión de las actividades desarrolladas para la implementación Control Interno de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.
2. Se acordó por unanimidad la ejecución del Mecanismo de difusión, quien la realizará el Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por culminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Miembros Titulares del Comité de Control Interno:



Oswaldo Basilio Benavente Quispe
Presidente



Jhonny Oswaldo Quispe Martinez
Miembro



Gustavo Alfredo Quispe Pachas
Miembro



Felipe Meléndrez Mendoza
Miembro



Maria Amelia Chira Aroni
Miembro